

MODIFICACIÓN AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA # 33 DE 2022

El día 04 de abril de 2022, siendo las 11:15, se realizó apertura de las propuestas para contratar la prestación del servicio de transporte de carga y pasajeros para que se garantice el apoyo a la gestión de los distintos procesos de atención final al usuario que permita la prestación de los servicios de salud en urgencias, consulta externa, hospitalización y cirugía y las diferentes sedes, garantizando la gestión logística para la prestación de los servicios de la E.S.E Metrosalud.

Durante esta audiencia realizó la apertura de tres (03) ofertas:

1. ALIANZA RERRESTRE SAS
2. UNION TEMPORAL ESPECIALES 2022
3. TRANSPORTE Y TURISMO 1º

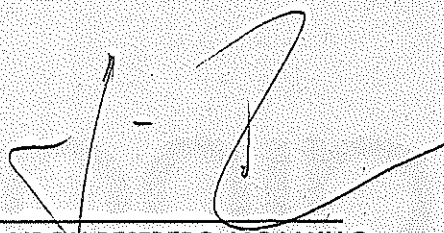
Posterior a la apertura y publicación, se encontró otra oferta que participa en el mismo proceso contractual, pero que había diligenciado mal el objeto de la carta de presentación de la oferta, lo que indujo a un error involuntario por el área de archivo, quien al momento del registro remitió la carpeta al área de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios, teniendo en cuenta que la oferta fue radicada dentro del tiempo establecido en los términos de referencia, se citó a la empresa asistente al acta de apertura inicial para realizar la apertura de esta nueva oferta e incluirla dentro del proceso de evaluación.

Por consiguiente, se modifica el acta de apertura inicial, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
ALIANZA RERRESTRE SAS	R- 2220	01/03/2022 09:23 am	\$ 286.720.000 Se realiza calculo sin tener en cuenta el vehículo campero el cual fue eliminado mediante adenda	37	ORIGINAL
UNION TEMPORAL ESPECIALES 2022	R- 2240	04/03//2022 09:29am	\$ 104.048.780	391	ORIGINAL Y COPIA
TRANSPORTE Y TURISMO 1A	R- 2238	04/03//2022 9:09 am	\$ 263.699.500	260 solo foliado original	ORIGINAL Y COPIA

SERTRANAS	R-2241	04/04/2022 09:34 m	\$ 286.672.000 Se realiza calculo sin tener en cuenta el vehículo campero el cual fue eliminado mediante adenda	142	ORIGINAL Y COPIA
-----------	--------	-----------------------	--	-----	---------------------

Para constancia firma, el día 05 de abril de 2022



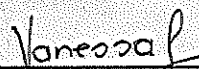
JOHN BAIRO RESTREPO JARAMILLO
Director administrativo



LILIANA MARÍA ALVÁREZ GÓMEZ
Jefe oficina asesora jurídica



LUZ AIDE SALDARRIAGA URREGO
Contratista abogada



VANESSA JIMÉNEZ ZAPATA
PU Abogada



RUBEN DARIO GARCIA
TRANSPORTE Y TURISMO 1A